las Grazias por su zelo y actividad =

Ldo. Andres de la Portilla

Fui presente

Dn. Pedro Fran.co Calderon

Hordin.o Martes 23 de Febr.o de 1723 =

En la M. N. y M. L. Ciu.d de Mur.a y sala de las Casas de la Corte della Martes veinte y tres de Febr.o mill setez.os veinte y tres Los M. Ill.es Señores Mur.a se juntaron a zelebrar Cavildo ordin.o Como lo acostumbran; es a saver Dn. Ju.o Antonio de la Portilla y Castañeda Cav.o del Orden de Santiago Correx.or desta Ziu.d Dn. Joseph Antonio Prieto Dn. Pedro de Torres Dn. Diego Larzaca Dn. Ger.mo Zarandona, Dn. Bernardo Riquelme; Dn. Mig.l Villar y Dn. Ju.o Lucas Veraste gui Reg.es =

Seyendo Joseph Garzia Falcon, tomas Blanes, Ju.o Gar.a Vermuez Vernaue Vallejo, Ju.o Diaz y Feliz Velda Jurados =

Sobre Ylaza de la Seda =

Hizose relazion de la zitaz.on a este Cavildo p.a conferir y resolber lo Comu.te a la mejor forma de la Ylaza de la seda; A cuio fin se bieron los acuerdos de veinte de marzo de setez.os y tres y uno y Catorze de abrill de setez.os veinte y dos = Y la Ziu.d haviendolo y conferido. Acordo que los Señores Dn. Ju.o Dan.ta Ferro y Dn. Ger.mo Zarandona Reg.es Continuen la Comission que les esta dada y lleva entendido dho. Sor. Dn. Ger.mo y traigan razon; y de las personas practicas en dha Ylaza p.a hel.jir beedores que examinen a las que la ubiesen